Señores de la Junta General Ordinaria de Accionistas CORPORACIÓN FERRETERA AUTOMOTRIZ CORFEAUTO C. A. Ciudad.-

De mis consideraciones

De acuerdo a lo establecido por la Ley de Compañías y las disposiciones constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del mismo mes y año, presento a Uds. el Informe de la Compañía CORPORACIÓN FERRETERA AUTOMOTRIZ CORFEAUTO C. A. que corresponde al Ejercicio Económico correspondiente al año 2001.

- 1. La empresa luego de un año de estudio del mercado en el área insumos de ferretería dió inició a sus actividades, dentro de los objetivos principales se proyectó captar como usuarios potenciales las Compañías y los Talleres Mecánicos dedicados a la reparación y pintura de automotores, por primera vez se inició la modalidad de concesión de créditos a corto plazo, la respuesta no se hizo esperar, el sistema resultó halagador y nos incentiva a incrementar la fuerza de venta para captar un mayor número de clientes.
- 2. Las políticas, procedimientos y disposiciones son impartidas por las Juntas Generales de Accionistas, sean esta Ordinarias o Extraordinarias, esta se recopilan en las Actas y son acatadas por el Administrador quién las aplica en el ejercicio de su cargo. No han ocurrido eventos que haya que destacar o asuntos importantes que relievar dentro del aspecto legal, laboral y administrativo y esto se debe a que la empresa puntualmente funciona solo con el concurso de tres personas, un Gerente, una secretaria y una vendedora.
- 3. Ha pesar de la incertidumbre financiera, esta Empresa tuvo Ingresos por Ventas y Otros Ingresos por US. \$ 77.205,54, el Costo de Venta asciende a US. \$ 62.132.85, los Gastos de Administración US. \$ 6.301,03 y los Gastos de Ventas por US. \$ 7.072,80 arrojando una Utilidad Operacional de US. \$ 1.652,86.
- 4. El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias que ha continuación se presenta, resume las principales transacciones del período y reflejan la situación financiera de la Empresa, los índices son indicadores del grado de solvencia y liquidez que al cierre del Ejercicio se disponía:

Las utilidades del presente ejercicio se recomienda repartirla como dividendos para los señores accionistas, de esta manera se estaría devolviendo parte de los valores que ellos prestaron para financiar el capital de trabajo de la Empresa al inicio de sus actividades. Además sugiero que por el saldo de tales préstamos se paguen intereses a la tasa mínima convencional que la Ley permite, de esta manera se estaría generando un ingreso adicional para Uds. señores accionistas por su capital invertido.

Agradezco de antemano su confianza al entregarme la dirección de su empresa.

Atentamente,

WITHBERFO GONZALEZ ZAMBRANO